

San Pedro Sula
8 de Febrero del 2017.

Licenciada:
Dilia Martínez
Oficial de Información Pública
Su Oficina

Estimado Licenciada Martínez:

De conformidad a su solicitud en relación a que si nuestra institución tiene concesiones, le informo lo siguiente: en nuestros registros oficiales la Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula, no tiene ninguna concesión en sus registros al 31 de Enero del 2017.

Y para los efectos de cumplir con lo establecido en la ley.

Atentamente,



GOBIERNO DE HONDURAS
INSEP
Comisión para el Control de
Inundaciones del Valle de Sula
ADMINISTRACION

Lic. Cesar Trejo
Jefe de Administración.

CC: Archivo